

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de mayo de 1980.-

En atención a la necesidad de contratar un agente para que se desempeñe como mecánico en el taller de automotores del Tribunal,

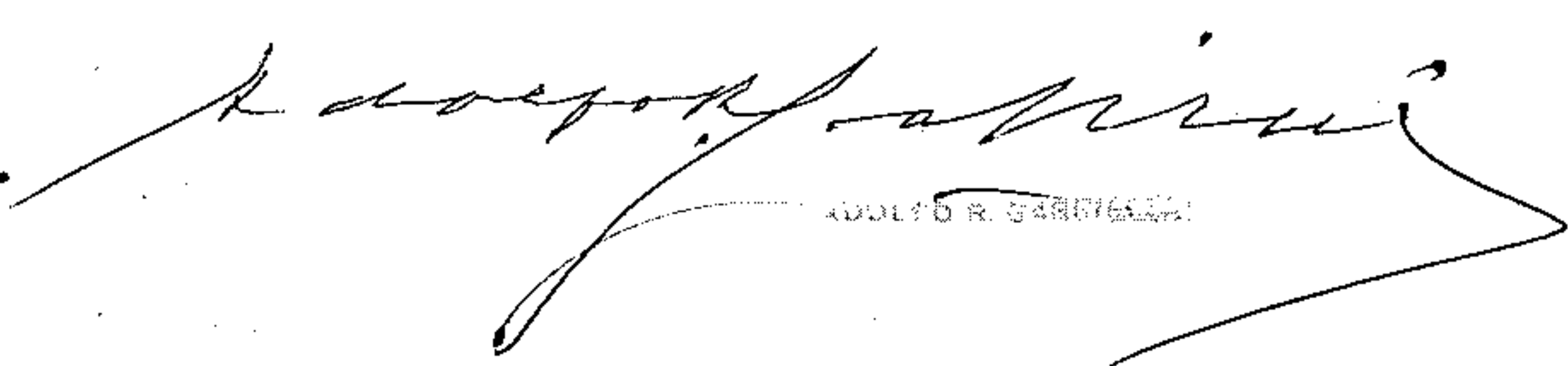
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -hasta el 31 de diciembre del corriente año- al señor / ALBERTO ISMAEL MAGNONE (L.E. N° 4.532.517), quien se desempeñará como mecánico del mencionado taller, con una remuneración mensual equivalente al cargo de Auxiliar Superior (P.O.M.).-

2º) Imputar el gasto resultante a la respectiva partida pertinente del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría del Tribunal y a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

j.c.d.



ADULTO R. 548076221